

*CAMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL, COMERCIAL, DE FAMILIA
Y FISCAL TRIBUTARIA*

Posadas, 08 de agosto de 2022.

Por recibida carátula de MEUI,

Habiendo asumido jurisdicción como Vocal Titular de Sala I la Dra Diana Cristina Lojko cese la intervención del Dr Juan Carlos Sosa -Vocal Titular de Sala IV-. Atento a ello;

Hágase saber a las partes que la Sala Primera de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, de Familia y Fiscal Tributaria se integra con el Dr Juan Carlos Sandoval -Vocal Titular de Sala III- y la Dra Diana Cristina Lojko -Vocal Titular de Sala I-

Notifíquese personalmente o por cédula la que será confeccionada en Secretaria de Sala.

Asimismo hágase saber que en caso de sucitarse disidencia la misma será resuelta por el Sr/a Vocal que ejerza la presidencia en turno.

Cumplido, pasen las actuaciones a Sala para resolver.

NOTIFÍQUESE.-

P4

Dra GRISELDA B BARRIONUEVO MANTARAS
PRESIDENTE
Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial
de Familia y Fiscal Tributaria